

PACTO POR LA ÉTICA Y TRANSPARENCIA EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La ciudadanía colombiana ha elegido que este sea un momento de cambio. Nos exige enfrentar la corrupción que devora los recursos necesarios para la construcción de paz y justicia social. La lucha contra la corrupción requiere de acciones concretas y compromisos colectivos para promover la ética pública y garantizar los derechos fundamentales. Conscientes de nuestra responsabilidad histórica, como congresistas del cambio hemos unido esfuerzos para comprometer a los aspirantes a ocupar el cargo a Contralor General de la República con un Pacto por la Ética y la Transparencia.

La Contraloría General de la República es el máximo órgano de control fiscal del Estado. Al tener la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos y contribuir a la modernización del Estado, debe ser ejemplo para las demás instituciones, vigilando encarecidamente los recursos públicos a su disposición. Por lo anterior, los aquí firmantes haremos los siguientes compromisos con la ciudadanía, a quién nos debemos.

COMPROMISOS DE LAS Y LOS CONGRESISTAS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Las y los aquí firmantes nos comprometemos a NO exigir prebendas como contratos o puestos de trabajo en la nómina de la Contraloría a cambio de votar a favor de ningún candidato que aspire a encabezar la entidad.

COMPROMISOS DE QUIENES ASPIRAN A DIRIGIR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

1. Promover con decisión los mecanismos de control social participativo a través de la implementación de nuevas estrategias de impulso a las veedurías ciudadanas y la transparencia de la información fiscal hacia el ciudadano.
2. Efectuar la convocatoria inmediata del concurso contratado con la Universidad Nacional para seleccionar los más de 3.000 cargos disponibles y estructurar y llevar a cabo concursos de ascenso.
3. Seleccionar por meritocracia y evaluar periódicamente a los cargos directivos y delegados ante sectores, escogiendo para esas plazas a perfiles técnicos y minimizar los contratos de prestación de servicio en la entidad.
4. Instalar una comisión que evalúe la reforma a la Contraloría, e identifique los resultados de la planta adicional de funcionarios de la entidad y la justificación del crédito con el BID por USD 35 millones, así como el uso que se ha hecho de los poderes de control preventivo.
5. Fortalecer la respuesta técnica al Congreso en el análisis de proyectos de Ley, elaboración de estudios técnicos, suministro de datos y estadísticas.
6. Garantizar que el Plan de Vigilancia del Control Fiscal Micro se enfoque en los riesgos evidenciados por las entidades del Estado y la ciudadanía en general.

Qui Fernando Buano Gonzalez
29298680 BT.

DIANA GONZALEZ
Dña CARLOS VINEVI
DE LA QUIZAAOUI & Btu

Jabelo

7. Asegurar la independencia de las diferentes contralorías delegadas según los sectores asignados.

Firmas de candidatos

Andrés Castro Funez
cc 1002653

Elso Vermin Gonzalez Vega
cc 63488295

Wini Jsthal

Carlos Hernandez Rodriguez
cc 94.206.014

H Afc
Mauricio Kerpel.

Victor Andres Salcedo f.
cc 91482404

CARLOS FDO PEREZ
91280863.

Firmas congresistas

Botva

Alexander Lopez M.

Jota pc Hernandez
Senador

Jabel Quiroz
Imelda Daza

P/Aida Quilque

Inti Asprilla

Sandra Jaimes Ov.

Ros Borsari

Isabel Zuleta
Senadora
Pacto Historico

11 agosto 2022